BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: **ALCALDIA DE ENGATIVA - INFRAESTRUCTURA**

FECHA: **ABRIL 05 DE 2023** **Virtual:** **X** **Presencial:** **(En caso de ser presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: **COMITÉ DE SEMANAL N° 15**

HORA DE INICIO: **9:00 a.m.** **HORA DE FINALIZACIÓN:** **10:30 a.m.**

ASISTENTES: SUPERVISION, INTERVENTORIA Y CONSULTORIA

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Christian Enciso Suárez									X	Infraestructura - ALE	christian.enciso@gobiernobogota.gov.co	3118753406	
Jorge Fandiño									X	Consultoría	jfandino@jfsas	3153573877	
Ana María Lara									X	Consultoría	coordinacionengativa402@gmail.com	3229462637	
Mauricio Camargo									X	Geodinámica ing. S.A.	engativa496@gmail.com	3124206774	
Efrain Araujo Garcés									X	Geodinámica ing. S.A	engativa496@gmail.com	3102833623	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene elderecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:00 a.m. inicia el comité #15:

El comité empieza con la lectura de los compromisos por parte del ingeniero Efraín Araujo

El primer compromiso era: Enviar oficios sobre consulta de información a Codensa, Vanti y UAESP, con los 135 CIVs actualizados (Consultoría 31-03-2023)

El ingeniero Araújo dice que el compromiso no se cumplió en la fecha estipulada, ya que la consultoría envió los soportes de un oficio a IDECA y otro a la EAAB. Que la ingeniera Ana María envió el día de hoy los oficios remitidos a Codensa, Vanti y UAESP.

El siguiente compromiso era entregar un archivo en Excel, con el prototipo de lo que sería el presupuesto de cada uno de los CIVs priorizados. (Consultoría 31-03-2023). El ingeniero Araújo dice que el compromiso no se cumplió, ya que el archivo fue enviado el 04-04-2023.

El siguiente compromiso era enviar a la interventoría 28 planos topográficos. (Consultoría 31-03-2023). El ingeniero Araujo dice que el compromiso no se cumplió, ya que los planos fueron enviados el 04-04-2023.

La ingeniera Ana María afirma que el 04-04-2023 la consultoría envió 30 planos.

El siguiente compromiso era enviar a interventoría el concepto del especialista en geotecnia y pavimentos sobre los CIVs: 10000332 – 10000353 y 10000354. (Consultoría 03-04-2023). El ingeniero Araujo dice que la consultoría sí cumplió con este compromiso. Afirma que la interventoría ya está revisando este concepto y se está complementando con la información suministrada por la UMV para pronunciarse.

El siguiente compromiso era enviar el informe del componente hidráulico sobre los 32 CIVs iniciales. (Consultoría 04-04-2023). El ingeniero Araujo dice que este compromiso no se cumplió.

La ingeniera Ana María responde que se está haciendo un informe detallado y será presentado el lunes 10 de abril de 2023.

El siguiente compromiso era revisar la versión 1.2 del cronograma ajustado al plan de contingencia (Interventoría 05-04-2023). El ingeniero Araujo dice que se cumplió el compromiso, que se había establecido unas fechas para la entrega de diseños completos, sin embargo la Consultoría presenta unas entregas que contienen solamente tres de los 9 componentes, topografía, diseño geométrico y urbanismo.

El ingeniero Fandiño ratifica que la consultoría tiene programado entregar 42 CIVs para el 19 de mayo, solamente con los tres componentes mencionados. Que entregará otros 42 CIVs el 9 de junio, otros 42 CIVs el 30 de junio y 14 CIVs el 7 de julio, únicamente con esos tres componentes. Que el diseño completo de los 42 CIVs se haría el 24 de mayo de 2023. Que cuando se entreguen los siguientes 42 CIVs el 9 de junio, ya se tendrá el diseño de pavimentos de los primeros 42 CIVs, lo cual no es grave, porque se está dentro del cronograma y que la interventoría tiene el tiempo suficiente para hacer la revisión. Que el estudio de tránsito de los primeros 42 CIVs se está terminando el 25 de mayo, lo que quiere decir que cuando se entregue el segundo "paquete", ya se ha entregado el primer "paquete" con los primeros CIVs completos en cuanto a este componente. Que igual sucede con el componente de hidráulica, que la entrega de los primeros 42 CIVs está para el 8 de junio. Que el estudio social y ambiental es una actividad generalizada por lo que no se tienen amarradas (vinculadas) a las otras actividades, para evitar la dificultad de realizar un control adecuado, debido a gran número de actividades. Que solicita la aprobación del cronograma para poder hacer seguimiento al proyecto.

El ingeniero Araujo afirma que se tenía un compromiso para el 30 de abril, de entregar un "paquete" de CIVs con diseños completos y que con el cronograma presentado no se podría cumplir con ese compromiso.

El ingeniero Fandiño responde que se debe mirar de manera realista la situación, que para el 19 de mayo la consultoría estaría entregando 3 componentes de los 42 CIVs. Que para el 9 de junio se debería estar entregando diseño de pavimentos y tránsito para esos primeros 42 CIVs, que por lo tanto, el 9 de junio se tiene 42 CIVs diseñados completamente. Que el 6 de junio se va a tener 84 CIVs completos.

El ingeniero Araujo afirma que según el cronograma, los primeros 42 CIVs, con el componente de pavimentos, se estarían entregando el 14 de junio.

El ingeniero Fandiño dice que esa apreciación es correcta y que para el 5 de julio la consultoría estaría entregando los otros 98 CIVs completos.

El ingeniero Araujo sostiene que entonces esas fechas de entrega no estarían de acuerdo con lo especificado en el anexo técnico, porque solo habría dos entregas.

El ingeniero Fandiño manifiesta que es correcto lo afirmado por el ingeniero Araujo, que lo que se está proponiendo con ese cronograma son 2 entregas.

El ingeniero Mauricio dice que según la exposición del ingeniero Fandiño, lo que se buscaba era la aprobación del cronograma presentado y que la respuesta de la interventoría es que no hay aprobación del cronograma, porque no se acerca a lo que se ha estado hablando a lo largo de las reuniones efectuadas, ya que lo acordado en los últimos tres comités no es lo que refleja el cronograma presentado. Que no se puede aprobar un cronograma en el que la primera entrega con los 9 componentes se va a hacer hasta el mes de junio.

El ingeniero Fandiño manifiesta que se está proponiendo entregar unos insumos muy importantes (topografía, diseño geométrico y urbanismo) el 19 de mayo.

El ingeniero Mauricio responde que la respuesta clara de la interventoría es que no se puede aprobar el cronograma en esas condiciones. Que lo prometido por la consultoría era la entrega de los primeros 42 CIVs completos el 30 de abril. Que si el supervisor lo autoriza se podría considerar la entrega de un número menor de CIVs para el 30 de abril. Que la interventoría ya dio respuesta a la carta que envió la supervisión, solicitando si la consultoría está subsanando o no los incumplimientos presentados hasta el momento. Que estos requerimientos no se han subsanado, ya que a la fecha no se tiene un diagnóstico de los CIVs a diseñar.

El ingeniero Fandiño responde que la consultoría entregó inicialmente un diagnóstico de inspección visual, que posteriormente viene un diagnóstico hidráulico que depende de la topografía.

El ingeniero Mauricio afirma que el diagnóstico debió entregarse en los primeros veinte días del contrato.

El ingeniero Fandiño sostiene que el diagnóstico hidráulico se va llevando de acuerdo con la topografía. Que ya se tiene levantados 60 CIVs, de los cuales se va a entregar a las tardar el martes 11 de abril el diagnóstico hidráulico.

El ingeniero Mauricio dice que de los 114 CIVs entregados a la consultoría, a la fecha no se sabe cuáles se pueden diseñar y cuáles no. Que eso hace parte del diagnóstico.

El ingeniero Fandiño dice que a más tardar el 11 de marzo estará entregando el diagnóstico de los primeros 60 CIVs levantados por topografía.

El ingeniero Mauricio dice que el componente de arquitectura y urbanismo debe entregar el diagnóstico de los CIVs en donde se diga si tienen RUPI, para saber si las vías son públicas o privadas.

El ingeniero Fandiño responde que envió a interventoría un documento llamado RAI, que es la revisión de información existente y que no se tiene ninguna observación al respecto por parte de la interventoría. Que el 10 de abril la consultoría estará entregando el diagnóstico de los 114 CIVs desde el punto de vista de urbanismo.

El ingeniero Mauricio dice que hay muchas actividades atrasadas y que la obligación de la interventoría es informar a la supervisión que se puede estar presentando un posible incumplimiento.

El ingeniero Fandiño responde que por eso se está presentando un cronograma en el que aparece la forma en la que la consultoría puede hacer las entregas de los diseños. Que la consultoría está dispuesta a hacer los ajustes al cronograma para que la interventoría los apruebe, pero necesita tener claridad para que ese cronograma sea aprobado y sirva para hacerle seguimiento al proyecto.

El ingeniero Christian menciona que independientemente del cronograma, la consultoría debería estar avanzando en campo mientras se espera la aprobación del cronograma, ya que se observa que algunas actividades que la consultoría había programado comenzar esta semana no iniciaron, que la supervisión no tiene claro lo de las entregas de los CIVs por parte de la consultoría.

El ingeniero Fandiño afirma que el 28 de marzo la consultoría inició actividades, que el laboratorio estaba listo para iniciar, pero que pidieron correr las actividades ya que requieren que se les entregue una cantidad mínima de tramos, porque ellos hacen como mínimo 12 apiques diarios. Que el laboratorio iniciará actividades el 10 de abril de 2023, con los 60 CIVs que ya se tienen definidos. Que el 10 de abril la consultoría hará llegar la información sobre los CIVs que va a trabajar y que el 8 de mayo se estará terminando todos los apiques como aparece en el cronograma. Que las fechas de las actividades de los ensayos de laboratorio no van a cambiar.

La ingeniera Ana María dice que internamente la Consultoría está realizando otro tipo de actividades, como son topografía, diseño geométrico, urbanismo y tránsito.

El ingeniero Mauricio pregunta por qué la coordinadora de la consultoría no ha vuelto a los comités semanales.

El ingeniero Fandiño responde que la coordinadora sigue siendo la ingeniera Carolina Roa y que va a seguir asistiendo a los comités a partir de la semana entrante. Que la ingeniera Ana María es la asistente de la coordinadora.

El ingeniero Mauricio pregunta si hay certeza que sobre los primeros 42 CIVs se pueden iniciar los trabajos de exploración sin que se presenten más retrasos.

El ingeniero Fandiño responde que el 10 de abril se iniciarán los trabajos de exploración con toda seguridad. Solicita que se llegue a un consenso sobre el cronograma. Que sugiere que se haga una reunión entre la interventoría y la consultoría para llegar a un acuerdo sobre el cronograma.

El ingeniero Mauricio menciona que la responsabilidad de realizar el cronograma con las fechas de entrega es de la Consultoría. Dice que con el cronograma planteado los pagos a la Consultoría se van a dilatar mucho. Que la falta de un diagnóstico está provocando los atrasos del proyecto, ya que muchas actividades no se han podido iniciar por falta de diagnóstico. Que la consultoría no puede seguir dilatando el comienzo de las actividades.

El ingeniero Fandiño afirma que este es un proyecto de los tres (Alcaldía de Engativá, Interventoría y Consultoría), no solo de la Consultoría. Dice que la consultoría no estaba obligada a entregar el 15 de febrero el 30% de los CIVs, sino un informe sobre cómo estaban los CIVs y que este es el cronograma que está proponiendo para la entrega de los diseños, que es un programa cumplible y que pide que sobre ese cronograma se le haga seguimiento.

El ingeniero Mauricio manifiesta que no se puede seguir dando más flexibilidad al tema.

El ingeniero Christian pregunta qué avance semanal se tiene según el último informe.

El ingeniero Araujo responde que el avance de la presente semana fue menor al 1%.

El ingeniero Christian dice que este comité no está presentando grandes avances y que solicita a interventoría y a consultoría revisar el tema de avances y de cronograma. Que independientemente del cronograma la Supervisión quiere ver un avance significativo en el proyecto, ya que la más afectada con estos atrasos es la comunidad en general.

El ingeniero Mauricio afirma que si el 30 de abril no se entregan los diseños completos de los primeros 42 CIVs la interventoría seguirá con el proceso de incumplimiento de la Consultoría.

El ingeniero Fandiño dice que entregar 30 CIVs con los 9 componentes para el 30 de abril es imposible técnicamente. Que la entregas se pueden hacer como están programadas en el cronograma sin que se vea afectado el proyecto, que está desconcertado con la posición radical de la interventoría.

El ingeniero Mauricio responde que la interventoría está proporcionando dos meses y medio más de plazo a la Consultoría para hacer la entrega de los primeros 42 CIVs que no fueron entregados el 16 de febrero de 2023.

El ingeniero Mauricio menciona que a los planos entregados por la consultoría les falta la información topográfica que la respalde (GPS, poligonales, carteras, registro fotográfico, etc.), para poderla revisar.

El ingeniero Fandiño responde que entregará la información topográfica de los 60 CIVs que están levantados el próximo lunes 10 de abril de 2023.

El ingeniero Mauricio pregunta para cuando se puede tener el diagnóstico de todos los CIVs priorizados, con los 9 componentes diagnosticados.

El ingeniero Fandiño responde que el 11 de abril la consultoría estará entregando el diagnóstico completo de los primeros 60 CIVs.

El ingeniero Mauricio solicita que se envíe el plan de trabajo de exploración geotécnica y un número de contacto para poder saber por cuáles apiques va a iniciar la consultoría.

El ingeniero Mauricio pregunta si a la fecha se tiene claro el tema de inspección con CCTV.

El ingeniero Fandiño responde que no hay nada claro, pero que la semana entrante se tendrá la claridad suficiente.

El ingeniero Mauricio pregunta cuándo se van a iniciar los aforos.

El ingeniero Fandiño responde que los aforos se van a inicia el 13 de abril con la estación maestra. Que para definir los detalles del conteo con las estaciones secundarias se va a tener una reunión con el ingeniero Yury Cely el martes 11 de abril de 2023.

El ingeniero Mauricio pregunta por el inventario de redes secas.

El ingeniero Fandiño responde que el inventario de redes secas va a arrancar la semana entrante, que el lunes la Consultoría estará informando sobre los detalles de esta actividad en campo.

El ingeniero Mauricio dice que según el cronograma, el diseño de pavimentos de los primeros 42 CIVs, se estaría entregando el 14 de junio de 2023 y el 30 de junio se estaría entregando costos y presupuestos, lo cual es inaceptable por parte de la interventoría. Por lo anterior solicita a la consultoría ajustar este cronograma, para que las entregas de los grupos de CIVs se hagan con los 9 componentes, en unas fechas razonables.

El ingeniero Fandiño responde que va a colocar en el cronograma las fechas de entrega de los diseños con los 9 componentes, para los diferentes grupos de CIVs. Dice que el presupuesto para exploración geotécnica tiene un presupuesto de 35 millones de pesos, pero que el plan total de exploración sobrepasa los 200 millones, que ese tema económico cómo se manejaría.

El ingeniero Mauricio afirma que esta pregunta la debe responder la Supervisión que fue quien hizo el esquema de costos.

El ingeniero Enciso responde que este contrato se elaboró teniendo en cuenta el personal y que el presupuesto tiene en considera otros componentes adicionales a los ensayos de laboratorio. Que sin embargo va a averiguar sobre el tema, ya que el proceso fue armado en la oficina de contratación y tendrá una razón en el próximo comité del 13 de abril de 2023.

El ingeniero Fandiño pregunta si es necesario enviar los valores que la consultoría contrató con los laboratorios de geotecnia. Pregunta si al cronograma se le debe colocar los valores de cada actividad de la consultoría.

El ingeniero Mauricio responde que la interventoría va a controlar la seguridad y salud en el trabajo del personal que debe permanecer durante el tiempo del contrato y los entregables, que son las únicas actividades a las que la interventoría debe dar aprobación.

Siendo las 10:30 a.m. se da por finalizado el comité.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar el informe del componente hidráulico sobre los 32 CIVs iniciales	Consultoría	10-04-2023
2	Entregar el diagnóstico de los 114 CIVs desde el punto de vista de urbanismo	Consultoría	10-04-2023
3	Iniciar los trabajos de campo del componente de geotecnia	Consultoría	10-04-2023
4	Entregar el listado de CIVs o programa de trabajo de campo del componente de geotecnia	Consultoría	10-04-2023
5	Informar sobre las actividades de campo del inventario de redes secas	Consultoría	10-04-2023
6	Entregar el diagnóstico completo de los primeros 60 CIVs priorizados	Consultoría	11-04-2023
7	Entregar la información topográfica completa de los primeros 60 CIVs que ya están levantados	Consultoría	12-04-2023
8	Iniciar los aforos con la estación maestra	Consultoría	13-04-2023

ASISTENTES

FDLE:

- Christian Enciso Suarez _ Apoyo a la Supervisión

La consultoría CONSORCIO INCOL-ALEPH:

- Ing. Jorge Fandiño – Director de Consultoría
- Ing. Ana María Lara – Asistente de Coordinadora

La interventoría GEODINAMICA INGENIERIA S.A.:

- Ing. Mauricio Camargo – Director de Interventoría
- Ing. Efraín Araujo - Coordinador Interventoría.

Elaborada por: Efraín Araujo Garcés

Fecha de la próxima reunión: 13/04/2023 Lugar de la próxima reunión: Alcaldía de Engativá